

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril del año 2.014, a las 17H00, en la oficina ubicada en la Av. Colón 698 y Yáñez Pinzón, edificio "El Dorado", de esta ciudad de Quito, se reúnen los representantes de los accionistas ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A. y el ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA, es decir, la totalidad del capital social de la Compañía SNACKSALUD S.A., lugar donde se procede a nombrar como secretario Ad-Dog al señor Edgar Pérez, quien actúa como Sindico de la Compañía, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.
- 2.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor David Bermeo, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integral, de cambios en el patrimonio y flujos de caja de la compañía, por el ejercicio económico 2013.

El Estado de Situación Financiera de la empresa presenta un activo total de US\$47,161, pasivos totales de US\$46,361; y, un total de patrimonio de US\$800. Respecto al Estado de Resultados Integral en el ejercicio económico 2013 la empresa no ha iniciado sus operaciones durante el año 2013.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 18:15 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.



A las 18:45 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



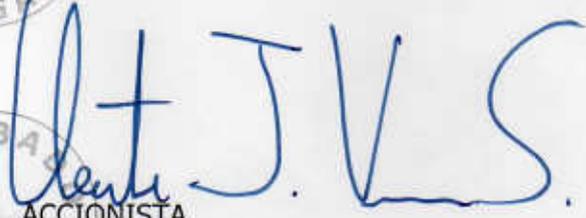
PRESIDENTE
BERMEO IZURIETA DAVID



GERENTE GENERAL
DIRANI DE LA TORRE SANTIAGO



ACCIONISTA
ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.



ACCIONISTA
ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.



SECRETARIO AD-DOG
EDGAR PEREZ